

Lima, 04 de Junio del 2025

RESOLUCION JEFATURAL N° 000102-2025/JNAC/RENIEC

VISTOS:

El Memorando N°000632-2025/SGEN/RENIEC (04JUN2025) de la Secretaría General, la Hoja de Elevación N°000118-2025/OPH/RENIEC (04JUN2025) de la Oficina de Potencial Humano, y;

CONSIDERANDO:

Que el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), es un organismo constitucionalmente autónomo, con personería jurídica de derecho público interno y goza de atribuciones en materia registral, técnica, administrativa, económica y financiera, conforme lo dispone el artículo 1° de la Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Ley N°26497;

Que a través de la Resolución N°026-2020-PLENO-JNJ (26AGO2020), se nombró a la señora Carmen Milagros Velarde Koechlin, como Jefa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil y mediante Resolución N°115-2024-PLENO-JNJ de fecha 12JUL2024, se dispone su ratificación en el cargo por un período adicional de cuatro (04) años a partir del 01SET2024;

Que mediante el Memorando de vistos, la Secretaria General comunica que la señora Carmen Milagros Velarde Koechlin, Jefa Nacional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, hará uso de su descanso vacacional del 05 al 11 de junio de 2025, debiendo encargarse a la señora Gladis Virginia Cachay Espino, Gerente General, las funciones del cargo de Jefa Nacional, durante dicho periodo y en adición a sus funciones;

Que en tal sentido, se ha considerado pertinente encargar las funciones del cargo de Jefa Nacional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, a la señora Gladis Virginia Cachay Espino, del 05 al 11 de junio de 2025, en adición a sus funciones;

Estando a las atribuciones conferidas en la Ley N°26497 - Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, el Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado mediante Resolución Jefatural N°0061-2024/JNAC/RENIEC (08ABR2024);

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR a la señora **GLADIS VIRGINIA CACHAY ESPINO**, Gerente General, las funciones del cargo de Jefa Nacional del Registro

Nacional de Identificación y Estado Civil, del 05 al 11 de junio de 2025, en adición a sus funciones.

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR copia de la presente Resolución Jefatural a la Oficina de Potencial Humano y a las partes interesadas para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



CARMEN MILAGROS VELARDE KOECHLIN
Jefa Nacional
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil



CVK/ght

La impresión de este ejemplar es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el RENIEC, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://gestdocinterop.reniec.gob.pe/verificadoc/index.htm> e ingresando la siguiente clave:

M01yZ1qjn



OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
V° B°
RENIEC